

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE  
GENERACION HIDROCHINCHIPE S. A.

En la ciudad de Loja, hoy lunes 27 de noviembre de 2017, a las 9H30, en las oficinas ubicadas en la calle Azuay entre Bolivar y Sucre, Edificio Godoy, tercer piso. de esta ciudad de Loja, Provincia de Loja - Ecuador, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la EMPRESA DE GENERACION HIDROCHINCHIPE S. A., de conformidad a la Convocatoria realizada por la prensa con fecha 11 de noviembre de 2017, se reúnen los Accionistas de la EMPRESA DE GENERACION HIDROCHINCHIPE S.A. (en adelante referida como la "Compañía" o "HIDROCHINCHIPE", de

acuerdo al artículo 8º de la Ley de Compañías:

| Identificación | Accionista                                   | Nacionalidad | Capital Suscrito | Porcentaje |
|----------------|--|--------------|------------------|------------|
| 1190080117001  | ARCIMEGO C.A.                                | ECUADOR      | 100.000,00       | 3.84%      |
| 1191705749001  | CREVIGO S.A.                                 | ECUADOR      | 100.000,00       | 3.84%      |
| 1190005646001  | EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR SA EERSSA | ECUADOR      | 483.000,00       | 18.57%     |
| 1190049406001  | INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A.      | ECUADOR      | 194.000,00       | 7.46%      |
| 1190001330001  | MONTERREY AZUCARERA LOJANA CA MALCA          | ECUADOR      | 100.000,00       | 3.84%      |
| 1101989745     | GODOY RUIZ MANUEL AGUSTIN                    | ECUADOR      | 1.479.000,00     | 56,86%     |
| 1707982847     | <b>KRUGER TERAN ERNESTO IVAN</b>             | ECUADOR      | 140.000,00       | 5,50%      |
| 1001061595     | GORDILLO TOBAR FRANCISCO JAVIER              | ECUADOR      | 1.000            | 0,045%     |
| TOTAL          |  |              | 2.601.000,00     | 99,955%    |

La Junta de Accionistas, de conformidad a las disposiciones estatutarias de la Compañía, el señor Manuel Godoy Ruiz en su calidad de Presidente de la empresa actúa como Presidente de esta Junta y de acuerdo al Art. 14 de los Estatutos sociales de la compañía, actúa como Secretario de esta Junta de Accionistas, el Gerente General, señor Francisco Javier Gordillo Tobar. El Secretario inmediatamente solicita que se inicie con la grabación de la presente Junta.

Encontrándose representado el 99,955% de Accionistas de la Compañía requeridos por Ley para la celebración de la presente Junta, se resuelve por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con el estatuto de la Compañía y las disposiciones correspondientes establecidas en la Ley de Compañías, a efectos de tratar el orden del día Convocado, para lo cual el Presidente solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura al texto de la Convocatoria, la cual se realice por la prensa en el Diario LA CRONICA Edición Loja, el día 11 de noviembre de 2017 y mediante comunicación escrita remitida a los señores accionistas vía correo electrónico conforme lo dispone el estatuto, y por lo tanto se especifica que el orden del día propuesto consta de los siguientes puntos:

1. Verificación de quorum,
2. Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2016 determinados en la Ley.
3. Aprobar el Informe de Nómina, y Nómina de Administradores del año 2016.
4. Aprobar el Informe de Gerente General del ejercicio fiscal 2016

(jy) Aprobar el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2016.

3/11



6. Aprobar Informe de Auditor del ejercicio fiscal 2016.
7. Determinar las obligaciones pendientes de las Accionistas, en relacion al capital suscrito de la Compañia.
8. Determinar acetones, plazos y demas resoluciones, para que los Accionistas que no han cumplido sus obligactones puedan regularizar su situacion en la Compañia,
9. Autorizar al Gerente General la emisión de los tftulos definitivos de las acciones en función del capital pagado por parte de los accionistas de la Compañia,
10. Nombramiento de Comisarios para el ejercicio fiscal 2017 segun lo dispuesto en la Ley.
11. Nombramiento de Auditor Externo para el ejercicio fiscal 2017 segun lo dispuesto en la Ley.
12. Aprobar la Constitucion del Fideicomiso Hidroelectrica Palanda asf coma todo tipo de resolución sobre aportes, lineamientos, obligaciones todo lo que sea necesario para conformnar el patrimonio autónorno del mentado Fideicomiso.

El Presidente declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y dispone que se proceda a conocer el primer pun to del orden del dia acordado:

### 1. Verificación de quorum.-

Representado el capital de la Compañia, por sus representantes o a traves de las Apoderados, para lo cual las respectivas cartas de autorizaci6n fueron presentadas ante el Secretario de la Junta, las Accionistas aceptan par unanimidad la celebraci6n de esta Junta General Extraordinaria para tratar el mencionado Orden del Dia. El Presidente solicita à Secretaria constatar el quorum de la Junta, y que se determine quienes tienen derecho a voto de acuerdo a la ley y al presente estatuto. Constatado el quorum, la Presidencia declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, cuyo detalle del quorum se presenta en el siguiente cuadro:

| Identificaci6n | Accionista                                   | Nacionalidad | Capital Suscrito | Porcentaje |
|----------------|--|--------------|------------------|------------|
| 1190080117001  | ARCIMEGO C.A.                                | ECUADOR      | 100.000,00       | 3.84%      |
| 1191705749001  | CREVIGO S.A.                                 | ECUADOR      | 100.000,00       | 3.84%      |
| 1190005646001  | EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR SA EERSSA | ECUADOR      | 483.000,00       | 18.57%     |
| 1190049406001  | INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A.      | ECUADOR      | 194.000,00       | 7.46%      |
| 1190001330001  | MONTERREY AZUCARERA LOJANA CA MALCA          | ECUADOR      | 100.000,00       | 3.84%      |
| 1101989745     | GODOY RUIZ MANUEL AGUSTIN                    | ECUADOR      | 1.479.000,00     | 56,86%     |
| 1707982847     | KRUGER TERAN ERNESTO IVAN                    | ECUADOR      | 143.000,00       | 5,50%      |
| 1001061595     | GORDILLO TOBAR FRANCISCO JAVIER              | ECUADOR      | 1.000            | 0,04S%     |
| TOTAL          |  |              | 2.601.000,00     | 99.955%    |

Ademàs para efectos del derecho a voto en la presente Junta, la Presidencia solicita que se determine los Accionistas que pueden ejercer su derecho segùn la ley, para lo cual se determinan lo siguiente:

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including "BT", "SDM", and "2-14"]*

| Identificación | Accionista                                   | Nacionalidad | Capital Pagado | Porcentaje | Numero de Votos |
|----------------|--|--------------|----------------|------------|-----------------|
| 1190080117001  | ARCIMEGO C.A.                                | ECUADOR      | 33.000,00      | 2.31%      | 33              |
| 1191705749001  | CREVIGO S.A.                                 | ECUADOR      | 25.000,00      | 1.75%      | 25              |
| 1190005646001  | EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR SA EERSSA | ECUADOR      | 483.000,00     | 33.84%     | 483             |
| 1190049406001  | INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A.      | ECUADOR      | 194.000,00     | 13.59%     | 194             |
| 1190001330001  | MONTERREYAZUCARERA LOJANA CA MALCA           | ECUADOR      | 35.000,00      | 2.45%      | 35              |
| 1101989745     | GODOY RUIZ MANUEL AGUSTIN                    | ECUADOR      | 512.219,00     | 3£.89%     | 512             |
| 1707982847     | KRUGER IERAN ERNESTO IVAN                    | ECUADOR      | 113.000,00     | 10.02%     | 143             |
| 1001061595     | GORDILLO TOBAR FRANCISCO JAVIER              | ECUADOR      | 1.000          | 0,075%     | 1               |
| TOTAL          |  |              | 1.427.219,00   | 99.95%     | 1.426           |

La Presidencia solicita que se pase a tratar el siguiente punto del orden del día acordado:

## 2. Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2016 determinados en la Ley.

Seguidamente, el Secretario procede a dar lectura a los Estados Financieros relativos al ejercicio económico 2016 de HIDROCHINCHIPE, los cuales fueron puestos a consideración con la debida anticipación legal, y fueron explicados en la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas. En este punto los Accionistas manifiestan sus criterios respecto al resultado económico de la Compañía para el ejercicio fiscal 2016, analizando los resultados económicos que constan en todos los Estados de diversas cuentas de la Compañía.

El Gerente General de la compañía toma la palabra e informa que HIDROCHINCHIPE no ha reflejado utilidades en el ejercicio fiscal 2016, según los estados financieros antes establecidos, y por lo tanto no hay valores que repartirse entre los Accionistas.

Luego de un intercambio de criterios y posiciones, el Gerente General solicita que los Estados Económicos de la Compañía, sus resultados, distribución y cuentas, sean aprobados por los asistentes. El señor Presidente, manifiesta que los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se compute en la votación.

Luego de una breve deliberación se eleva a moción la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2016, realizados conforme a la ley, por lo que se procede a la votación:

| Accionista                                   | Voto       |
|--|------------|
| ARCIMEGO C.A.                                | A FAVOR    |
| CREVIGO S.A.                                 | A FAVOR    |
| EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR SA EERSSA | ABSTENCION |

3-14

|                                      |                               |
|--------------------------------------|-------------------------------|
| INDUSTRJA_LOJANADE ESPECERIAS ILE CA | A FAVOR                       |
| MONTERREY AZUCARERA LOJANA CA MALCA  | ABSTENCION                    |
| GODOY RUIZ MANUEL AGUSTIN            | ABSTIENE AL SER ADMINISTRADOR |
| KRUGER TERAN ERNESTO IVAN            | A FAVOR                       |
| GQRPJLJ.0 TOBAR F_RANCISCO JAVIER    | ABSTIENE AL SER ADMINISTRADOR |
| NOVACERO S.A.                        | NO ASISTE                     |

En consecuencia, la junta aprueba los estados financieros del ejercicio fiscal 2016, y se deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar no pueden ejercer este derecho de conformidad a lo establecido en la Ley y en este estatuto.

Se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día.

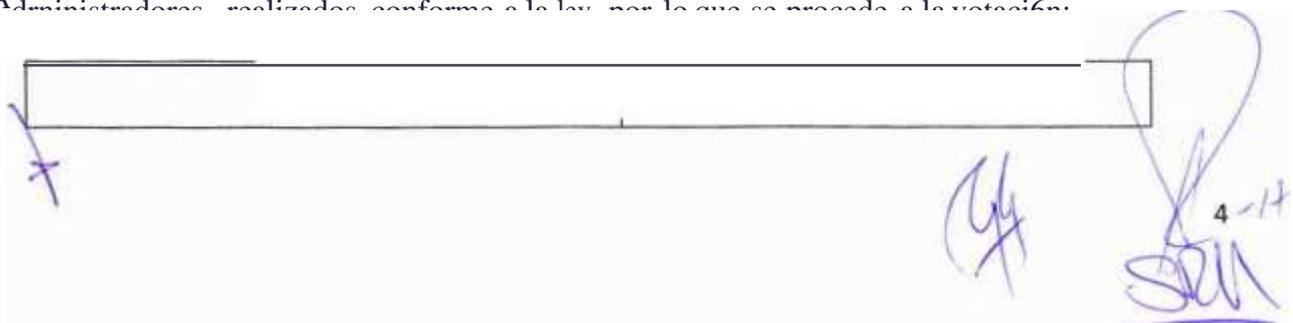
3. Aprobar el Informe de Nómina, y Nómina de Administradores del año 2016.

El Gerente General de la Compañía toma la palabra y expone a los Accionistas que la Compañía no tiene nómina del personal contratado por la empresa y que únicamente si tiene la afiliación suya como administrador en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, pone en consideración de los Accionistas esta información y los Accionistas intercambian comentarios sobre este punto.

Por otra parte, el Presidente de la Junta toma la palabra y expone que la compañía está representada por un Gerente General quien ostenta la representación legal, y por un Presidente que forma parte de los cargos administrativos de la Compañía. Estos cargos se encuentran legítimamente posesionados y sus funciones están vigentes de acuerdo a registro de nombramientos en el Registro Mercantil correspondiente, sin que sea necesario nombrar a nuevos Administradores. Los Administradores de la Compañía son:

| Nombre                          | Cargo           | Vigencia   |
|---------------------------------|-----------------|------------|
| Manuel Agustin Godoy Ruiz       | Presidente      | 21-12-2018 |
| Francisco Javier Gordillo Tobar | Gerente General | 04-01-2019 |

El señor Presidente, manifiesta que los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. Los Accionistas por lo expuesto intercambian opiniones, luego de lo cual se eleva a mocion la aprobacion de los Informes de Nómina y Nomina de Administradores, realizados conforme a la ley, por lo que se procede a la votación:



|   |            |
|---|------------|
| ARCIMEGO C.A.                                   | A FAVOR    |
| CREVIGO S.A.                                    | A FAVOR    |
| EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR SA<br>EERSSA | ABSTENCION |
| INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A.         | A FAVOR    |
| MONTERREY AZUCARERA LOJANA CA MALCA             | ABSTENCION |
| GODOY RUIZ MANUEL AGUSTIN                       | A FAVOR    |
| KRUGER TERAN ERNESTO IVAN                       | A FAVOR    |
| GORDILLO TOBAR FRANCISCO JAVIER                 | A FAVOR    |
| NOVACERO SA                                     | NO ASISTE  |

El Presidente de la Junta solicita que se proceda a discutir el siguiente punto del orden del dia:

**4. Aprobar el Informe de Gerencia General del ejercicio fiscal 2016**

El Secretario precede a dar lectura al Informe de Gerencia General de la Compañía, posteriormente el Gerente General toma la palabra e informa a los Accionistas que **HIDROCHINCHIPE** en este periodo fiscal 2016, ha realizado todas sus actividades cumpliendo las disposiciones establecidas por la ley, es decir que en general la Compañía ha ejercido su actividad económica respetando el marco legal vigente en el Ecuador. Por otro lado, a dado a conocer como se encuentra el proyecto a la fecha y la expectativa para el desarrollo del mismo.

El señor Presidente, manifiesta los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se compute en la votación.

El Secretario solicita a los Accionistas que el Informe revisado sea aprobado por los asistentes. Luego de una breve deliberación se eleva a moción la aprobación del informe presentado y se procede a la votación para aprobar el mencionado informe:

| Accionista                                      | Voto       |
|---|------------|
| ARCIMEGO C.A.                                   | A FAVOR    |
| CREVIGO S.A.                                    | A FAVOR    |
| EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR SA<br>EERSSA | ABSTENCION |
| INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A.         | A FAVOR    |

|                                      |                                |
|--------------------------------------|--------------------------------|
| MONTERREY AZUCARERA LOJANA CA MALC/~ | ABSTENCION                     |
| GODOY RUIZ MANUEL AGUSTIN            | ABSTIENE POR SER ADMINISTRADOR |
| KRUGER TERAN ERNESTO IVAN            | A FAVOR                        |
| GORDILLO TOBAR FRANCISCO JAVIER      | ABSTIENE POR SER ADMINISTRADOR |
| NOVACE-Q SA.                         | NO ASISTE                      |

Concluido este punto del orden del dia se pasa a tratar el siguiente punto del orden del dia acordado.

5. Aprobar el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2016.

El Secretario de la Junta toma la palabra para manifestar que de acuerdo a lo dispuesto por la ley, el informe del comisario estuvo y esta a disposición de los Accionistas, La senora Comisaria toma la palabra e informa a los Accionistas sobre su informe, el cual es puesto a consideración de los accionistas. El señor Presidents manifiesta que los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se compute en la votación.

El Secretario pone en consideracion el Informe del Cornisario y una vez revisado y analizado por los Accionistas, solicita sean aprobados por los asistentes. Luego de una breve deliberación se eleva a moción la aprobación del infornre presentado y se pro cede a la votacion sabre el mentado informe, luego de la, cual:

| Accionista    | Voto    |
|---------------|---------|
| ARCIMEGO C.A. | A FAVOR |
| CREVIGO S.A.  | A FAVOR |

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR SA  
EERSSA

ABSTENCION

|   |                                |
|---|--------------------------------|
| INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A. | A FAVOR                        |
| MONTERREY AZUCARERA LOJANA CA MALCA     | NO APRUEBA                     |
| GODOY RUIZ MANUEL AGUSTIN               | ABSTIENE POR SER ADMINISTRADOR |
| KRUGER TERAN ERNESTO !VAN               | A FAVOR                        |
| GORDILLO TOBAR FRANCISCO JAVIER         | ABSTIENE POR SER ADMINISTRADOR |
| NOVACERO S.A.                           | NO ASISTE                      |

El Presidente de la Junta solicita que se proceda a discutir el siguiente punto del orden del día:

**6. Aprobar Informe de Auditor del ejercicio fiscal 2016.**

El Secretario de la Junta manifiesta que de acuerdo a lo dispuesto por la ley, el informe de los Auditores Externos BDO ECUADOR estuvo y están a disposición de los Accionistas. El Gerente General informa a los Accionistas que HIDROCHINCHIPE, en este periodo fiscal 2016, ha realizado todas sus actividades cumpliendo las disposiciones requeridas por el Estatuto de la Compañía, Superintendencia de Compañías, y las demás instituciones públicas que regulan la actividad de la Compañía: El señor Secretario da lectura del informe del Auditor del ejercicio fiscal 2016, lo cual pone a consideración de los accionistas para su respectiva votación,

El señor Presidente, manifiesta que los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se compute en la votación.

El Secretario pone en consideración el Informe de los Auditores Externos y una vez revisado y analizado por los Accionistas, solicita sean aprobados por los asistentes, Luego de una breve deliberación se eleva a moción la aprobación del informe presentado y se procede a la votación sobre el mencionado informe. El Secretario llama a los Accionistas, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto:

| <b>Accionista</b> | <b>Voto</b> |
|-------------------|-------------|
| ARCIMEGO C.A.     | A FAVOR     |
| CREVIGO S.A.      | A FAVOR     |

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR SA  
EERSSA

ABSTENCION

|   |                                |
|---|--------------------------------|
| INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A. | A FAVOR                        |
| MONTERREY AZUCARERA LOJANA CA MALCA     | ABSTENCION                     |
| GODOY RUIZ MANUEL AGUSTIN               | ABSTIENE POR SER ADMINISTRADOR |
| KRUGER TERAN ERNESTO IVAN               | A FAVOR                        |
| GORDILLO TOBAR FRANCISCO JAVIER         | ABSTIENE POR SER ADMINISTRADOR |
| NOVACERO S.A                            | NO ASISTE                      |

Se pasa a discutir el siguiente punto del orden del día,

**7. Determinar las obligaciones pendientes de los Accionistas, en relación al capital de la Compañía.**



uscrito  
7-4  
SEN



El Secretario de la Junta y Gerente General de la empresa expone a todos las Accionistas que existen valores a ser cubiertos del capital suscrito por las siguientes personas juridicas y naturales que se detallan a continuacion:

| Accionista                          | Capital Por Pagar |
|-------------------------------------|-------------------|
| ARCIMEGO C.A                        | 67.000            |
| CREVIGD S.A.                        | 75.000            |
| MONTERREY AZUCARERA LOJANA CA MALCA | 65.000            |
| GODOY RUIZ MANUEL AGUSTIN           | 966.781           |
| TOTAL                               | 1.173.781         |

En función de la siguiente tabla se describe el capital pagado, y aquel que esta pendiente de suscribe por parte de los Accionistas:

| Accionista                                   | Capital Suscrito | Capital Pagado/17 | Porcentaje Capital Paeado | Capital Por Paaar | Capital Suscrito/17 | Porcentaje Capital Paaado /17 |
|--|------------------|-------------------|---------------------------|-------------------|---------------------|-------------------------------|
| ARCIMEGO C.A.                                | 100.000          | 33000,00          | 2.31%                     | 67.000            | 100.000             | 3.84%                         |
| CREVIGO S.A.                                 | 100.000          | 25.000,00         | 1.75%                     | 75.000            | 100.000             | 3.84%                         |
| EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR SA EERSSA | 483.000          | 483.000,00        | 33.84%                    |                   | 483.000             | 18.57%                        |
| INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A.      | 150.000          | 194.000,00        | 13.59%                    |                   | 194.000             | 7.46%                         |
| MONTERREY AZUCARERA LOJANA CA MALCA          | 100.000          | 35.000,00         | 2.45%                     | 65.000            | 100.000             | 3.84%                         |
| GODOY RUIZ MANUEL AGUSTIN                    | 1.480.000        | 512.219,00        | 35.89%                    | 966.781           | 1479.000            | 56.86%                        |
| K.RUGEH TERAN ERNESTO IVAN                   |                  | 143.000,00        | 10.02%                    |                   | 130.000             | 5.50%                         |
| GORDILLO TOBAR FRANCISCO JAVIER              |                  | 1.000             | 0.075%                    |                   | 1.000               | 0.045%                        |
| NOVACEROS S.A.                               |                  | 1.000             | 0,075%                    |                   | 1.000               | 0.045%                        |
| TOTAL  | 1.413.000        | 1.427.219         | 100%                      | 1.173.781         | 1.479.000           | 100%                          |

Tal como ha sido detallado anteriormente, los Accionistas que nose encuentran al dia con, de sus obligaciones, por lo tanto, el Secretario de la Junta manifiesta que dicha obligacio afectando estan el desenvolvimiento de la empresa. Por ello el Secretario de la Junta rn l ociona a determinaci6n de las obligaciones pendientes de los accionistas.

8-11  
SAN

Luego de una breve deliberación se eleva a moción la determinación de las obligaciones pendientes de los Accionistas. El Secretario llama a las Accionistas, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto:

| Accionista                                      | Voto       |
|---|------------|
| ARCIMEGO C.A.                                   | A FAVOR    |
| ~<br>CREVIGO S.A.                               | A FAVOR    |
| EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR SA<br>EERSSA | ABSTENCION |
| INDUSTRIA LOJANA. DE ESPECERIAS ILE C.A.        | A FAVOR    |
| MONTERREY AZUCARERA LOJANA CA MALCA             | A FAVOR    |
| GODOY RUIZ MANUEL AGUSTIN                       | A FAVOR    |
| KRUGER TERAN ERNESTO IVAN                       | A FAVOR    |
| GORDILLO TOBAR FRANCISCO JAVIER                 | A FAVOR    |
| NOVACERO S.A.                                   | NOASISTE   |

El Presidente de la Junta, solicita que se pase a tratar el siguiente punto del orden del dia:

- Determinar acciones, plazos y demas resoluciones, para que los Accionistas que no han cumplido sus obligaciones puedan regularizar su situación en la Compañia.

Los Accionistas de la Compañia manifiestan que es preocupante que nose haya pagado el capital suscrito por parte de los Accionistas que se encuentran incumpliendo dicha obligación, y que ademas de buscar que cumplan sus obligaciones, se debera analizar la situación de los mismos, y su continuidad en la Compañia, pues se requiere contar con accionistas activos y colaboradores para la empresa.

Los Accionistas incumplidos, toman la palabra y manifiestan por un lado, la empresa MONTERREY AZUCARERA LOJANA CA MALCA que no cancelara el saldo del capital suscrito. Por otro lado, los accionistas ARCIMEGO C.A., CREVIGO S.A. y GODOY RUIZ MANUEL AGUSTIN solicitan a sus demas Accionistas que se les conceda un plaza adicional de 90 dias (27 de febrero de 2017), para que se puedan poner al día en sus obligaciones. Ademas, se resuelve que cada Accionista pague sus obligaciones a partir de la suscripcion del punto de conexión por parte de EMPRESAELECTRICA REGIONAL DEL SUR SA (EERSSA) y/o del Ministerio de Electricidad Energia Renovable (MEER) en Paripaso, por lo que cada accionista se compromete en

funcion del cuadro que se adjunta:

<Tj"-1

cancelar  
9-14  
SM

| Identificación | Nombre                                 | Plazos a Partir de suscripción conexión con EERSSA y/o MEER. |
|----------------|--|--|
| 1190080117001  | ARCIMEGOC,A                            | 27 de febrero de 2017  |
| 1191705749001  | CREVIGO S.A.                           | 27 de febrero de 2017  |
| 1190001330001  | MONTERREY AZUCARERA LOJANA CA<br>MAICA | No esta en condiciones de aportar los 65.000                 |
| 1101989745     | GODOY RUIZ MANUEL AGUSTIN              | 27 de febrero de 2017  |

En el caso eventual de que los accionistas que bajo este punto del orden del día no puedan cumplir con sus obligaciones pendientes de pago con la empresa, aplicaran el Art. 219 de la Ley de Compañías.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Accionistas, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, sobre las sugerencias que fueron realizadas, y manifiestan:

| Accionista                                      | Voto      |
|---|-----------|
| ARCIMEGO C.A.                                   | A FAVOR   |
| CREVIGO S.A.                                    | A FAVOR   |
| EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR SA<br>EERSSA | A FAVOR   |
| INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A.         | A FAVOR   |
| MONTERREY AZUCARERA LOJANA CAMALCA              | A FAVOR   |
| GODOY RVIZ MANUEL AGUSTIN                       | A FAVOR   |
| KRUGER TERAN ERNESTO IVAN                       | A FAVOR   |
| GORDILLO TOBAR FRANCISCO JAVIER                 | A FAVOR   |
| NOVACERO S.A.                                   | NO ASISTE |

Se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día:

9. Autorizar al Gerente General la emisión de los títulos definitivos de las acciones en función del capital pagado por parte de los accionistas de la Compañía.

Los Accionistas que han cumplido con el pago del capital suscrito mencionan que es importante que se les pueda entregar sus títulos de las acciones de la Compañía, para lo cual el Gerente General deberá entregarlas y emitirlos de acuerdo a la ley en un plazo de 90 días, De igual forma,

<V.Y. a los accionistas que tienen obligaciones de pago del capital suscrito, una vez que cancelen sus

obligaciones pendientes, se les entregara y emitira los titulos definitivos de las acciones en función del capital pagado y se entregara los certificados provisionales por el capital suscrito y no pagado a los accionistas que no han cancelado sus obligaciones.

Per lo expuesto y despues de deliberar, el Secretario llama a los Accionistas, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, sobre las sugerencias que fueron realizadas, y manifiestan:

| Accionista                                      | Voto       |
|---|------------|
| ARCIMEGO C.A.                                   | A FAVOR    |
| CREVIGO S.A.                                    | A FAVOR    |
| EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR SA<br>EERSSA | ABSTENCION |
| INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A.         | A FAVOR    |
| MONTERREY AZUCARERA LOJANA CA MALCA             | A FAVOR    |
| GODOY RUIZ MANUEL AGUSTIN                       | A FAVOR    |
| KRUGER TERAN ERNESTO IVAN                       | A FAVOR    |
| GORDILLO TOBAR FRANCISCO JAVIER                 | A FAVOR    |
| NOVACERO S.A.                                   | NO ASISTE  |

El Presidente de la Junta solicita se proceda a tratar el siguiente punto del orden del dia,

**10. Nombramiento de Comisarios para el ejercicio fiscal 2017 segun lo dispuesto en la Ley.**

Los Accionistas proceden a agradecer a la senora Deisy Patricia Sarango Agila por las labores realizadas en calidad de Comisario, y proceden a ratificar la actuaci6n del mismo como Comisario de la Cornpafifa durante el periodo del presente ejercicio fiscal.

Se mociona nombrar a la senora Deisy Patricia Sarango Agila como Comisario Principal de la Compafia y al CPA senor Enrique Almeida como Comisario Suplente de la Cornpafia para el ejercicio del afio 2017 por un periodo de un afio, Se delega a la administracion, a traves de sus representantes legales, la facultad de acordar los terminos contractuales mas favorables para la compafia.

Por lo expuesto y despues de deliberar, el Secretario llama a los Accionistas, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, sobre las sugerencias que fueron realizadas, y manifiestan:

| <b>Accionista</b>                               | <b>Voto</b>                                       |
|---|---|
| ARCIMEGO C.A.                                   | A FAVOR   |
| CREVIGO S.A.                                    | A FAVOR   |
| EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR SA<br>EERSSA | ABSTENCION Y SOLICITA DOS OPCIONES<br>ADICJONALES |
| INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A.         | A FAVOR   |
| MONTERREY AZUCARERA LOJANA CA MALCA             | A FAVOR   |
| GODOY RUIZ MANUEL AGUSTIN                       | A FAVOR   |
| KRUGER TERAN ERNESTO IVAN                       | A FAVOR   |
| GORDILLO TOBAR FRANCISCO JAVIER                 | A FAVOR   |
| NOVACERO S.A.                                   | NO ASISTE   |

**11. Nombramiento de Auditor Extemo para el ejercicio fiscal 2017 segun lo dispuesto en la Ley.**

Los Accionistas prceden a agradecer a la compafiia BDO ECUADOR, por las actividades realizadas en calidad de Auditores Externos. Se mociona nombrar a la compafiia BDO ECUADOR como Auditora Externa para el ejercicio fiscal 2017. De igual manera se delega a la administración, a traves de sus representantes legales, la facultad de acordar los terminos contractuales mas favorables para la compafiia. Luego de un intercambio de opiniones se procede a la votaci6n respectiva.

Por lo expuesto y despues de deliberar, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabetico, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

| <b>Acdonista</b>                                | <b>Voto</b>  |
|---|--|
| ARCIMEGO C.A.                                   | A FAVOR  |
| CREVIGO S.A.                                    | A FAVOR  |
| EMPRESA ELECTRICAREGIONAL DEL SUR .SA<br>EERSSA | AI3ST~NCION Y SOLICITA DOS OPCIONES<br>ADICIONALES |
| INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A.         | A FAVOR  |
| MONTERREY AZUCARERA LOJANA CA MALCA             | A FAVOR  |

*Bd*

*44*

*12-11*  
*SOM*

|                                 |          |
|---------------------------------|----------|
| GODOY RUIZ MANUEL AGUSTIN       | A FAVOR  |
| KRUGER TERAN ERNESTO IVAN       | A FAVOR  |
| GORDILLO TOBAR FRANCISCO JAVIER | A FAVOR  |
| NOVACERO S.A.                   | NOASISTE |

12. Aprobar la Constitución del Fideicomiso Hidroeléctrica Palanda así como todo tipo de resolución sobre aportes, lineamientos, obligaciones todo lo que sea necesario para conformar el patrimonio autónomo del mentado Fideicomiso.

El Secretario da a conocer a la Junta de Accionistas sobre la constitución de Fideicomiso Hidroeléctrica Palanda, en base a lo señalado en el Acta de Comité Ejecutivo de la Empresa de Generación HJDRCHINBIPE S.A. suscrita el 8 de Febrero del 2017

Par lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Accionistas, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, sobre las sugerencias que fueron realizadas, y manifiestan:

| Accionista     | Voto    |
|----------------|---------|
| ARCIMF:GO C.A. | A FAVOR |
| CREVIGO S.A.   | A FAVOR |

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR SA  
EERSSA

ABSTENCION

|   |             |
|---|-------------|
| INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A. | A FAVOR     |
| MONTERREY AZUCARERA LOJANA CA MALCA     | ABASTENCION |
| GODOY RUIZ MANUEL AGUSTIN               | A FAVOR     |
| KRUGER TERAN ERNESTO IVAN               | A FAVOR     |
| GORDILLO TOBAR FRANCISCO JAVIER         | A FAVOR     |
| NOVACERO S.A.                           | NOASISTE    |

El Presidente informa que la sesión fue grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y en consecuencia a los intervinientes se les recuerda que cada vez que tomaron la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva de esta Junta. Se les recuerda a los accionistas que deberán notificar su

13-11  
JSM

electrónico, así como cualquier cambio en la misma al Gerente General de la compañía para notificaciones.

Porno haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta de la Junta de Accionistas. Transcurrido el receso, y siendo las 12:40, se reinstala la sesión de la Junta de Accionistas con la presencia de todos los asistentes antes nombrados, se da lectura al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas que es aprobada y suscrita para constancia por parte del Presidente de la Junta, los accionistas, los representantes de los accionistas de la Compañía, y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicado. Así mismo, se dispone por parte de la Junta de Accionista se incorpore al expediente de esta Junta General los siguientes documentos;

- Los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal del 2016.
- El Informe de Nómina, y Nómina de Administradores del año 2016.
- El Informe de Gerencia General del ejercicio fiscal de 2016
- El Informe de Comisario del ejercicio fiscal de 2016.
- El informe de Auditor del ejercicio fiscal de 2016.
- Carta Poder que presentó el señor Santiago Reyes Mena como representante e del señor Ernesto Kruger Tera n.
- Carta Poder que resentó el señor Santiago Reyes Mena como re resent nte del Señor l

empresa Monter  
Carta Poder que  
Eléctrica Regional

- Carta Poder que presentó el señor Manuel Agustín Godoy Ruiz como representante de la empresa CREVIGO S.A.

Morejón como representante de la  
omo representante de la Empresa

GODOY RUIZ MANUEL AGUSTIN  
REPRESENTACION DE CREVIGO S.A.  
Accionista

JUAN CUEVA CUEVA  
REPRESENTACION DE  
EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL  
SUR SA FERSSA  
Accionista

Accionista

14 #

CELSO D EJO  
REPRESE TACION DE

MONTERREY AZUCARERA LOJANA CA MALCA  
Accionista

GODOY RUIZ MA

L AGUSTIN  
JE

AB. SANTIAGO REYES MENA  
REPRESENTACION DE KRUGER TERAN  
ERNESTO IVAN  
Accionista

GODOY RUIZ MANUEL AGUSTIN  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

SANTIAGO REYES MENA  
REPR ESENTACION DE GORDILLO  
TOBAR FRANCISCO JAVIER  
Accionista

TOBAR FRANCISCO JAVIER  
NERAL  
EM PRESA D GENERACION  
HIDROCHINCHIPE . A.  
SECRETARIO DE LA JUNTA

15/11

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
EMPRESA DE GENERACION HIDROCHINCHIPE S. A., CELEBRADA EN LOJA EL 27 DE  
NOVIEMBRE DE 2017**

En la ciudad de Loja, hoy lunes 27 de noviembre de 2017, a las 9H30, en las oficinas ubicadas en la calle Azuay entre Bolívar y Sucre, Edificio Godoy, tercer piso, de esta ciudad de Loja, Provincia de Loja - Ecuador, antes de declarar instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la EMPRESA DE GENERACION HIDROCHINCHIPE S. A., de conformidad a la Convocatoria realizada por la prensa con fecha 11 de noviembre de 2017, el señor Secretario de la Junta, señor Francisco Gordillo procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones y el numero de votos que le corresponden, son las siguientes:

| Accionista  | Representada por   | Capital Pagado | Propietaria de Acciones Pag-das | Valor Nominal de cada Accion | Numero devotos |
|---|--|----------------|---------------------------------|------------------------------|----------------|
| ARCIMEGO C.A.   | GODOY RUIZ<br>MANUEL AGUSTIN<br>COMO GERENTE<br>GENERAL Y<br>ADJUNTA SU<br>NOMBRAMIENTO  | 33.000,00      | 33                              | 1.000                        | 33             |
| CREVIGO S.A.  | Carta Poder a favor de<br>GODOY RUIZ<br>MANUEL AGUSTIN                                   | 25.000,00      | 25                              | 1.000                        | 25             |
| EMPRESA<br>ELECTRICA<br>REGIONAL DEL<br>SUR SA EERSSA |  | 483.000,00     | 483                             | 1.000                        | 483            |
| INDUSTRIA<br>LOJANA DE<br>ESPECERIAS ILE<br>C.A.      | GODOY RUIZ<br>MANUEL AGUSTIN<br>COMO GERENTE<br>GENERAL Y<br>ADJUNTA SU<br>NORMBRAMIENTO | 194.000,00     | 194                             | 1.000                        | 194            |

r  
t Yb

|  |   |            |       |       |       |
|--|---|------------|-------|-------|-------|
| MONTERREY<br>AZUCARERA<br>LOJANA CA<br>MALCA | BEDOYA TORO<br>JORGE EDUARDO<br>COMO GERENTE<br>GENERAL Y<br>ADJUNTA SU<br>NOMBRAMIENTO | 35.000,00  | 35    | 1.000 | 35    |
| GODOY RUIZ<br>MANUEL<br>AGUSTIN              | POR SU PROPIOS<br>DERECHOS Y<br>ADJUNTA CEDULA<br>DE CIUDADANIA                         | 512.219,00 | 512   | 1.000 | 512   |
| KRUGER TERAN<br>ERNESTO IVAN                 | Carta poder a Favor<br>de Santiago Reyes<br>Mena  | 143.000,00 | 143   | 1.000 | 143   |
| GORDILLO<br>TOBAR                            | Carta poder a Favor<br>de Santiago Reyes  | 1.000      | 1     | 1.000 | 1     |
| JAVIER                                       |   |            |       |       |       |
| <b>TOTAL</b>                                 |   | 1.427.219  | 1.427 | 1.000 | 1.426 |

Para constancia de lo  
señor Secretario que certifica.

GODOY RUIZ MANUEL AGUSTIN  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

do, firman en el lugar y fecha indicados el señor Presidents y el

GORDILLO TOBAR M. NCISCO JAVIER  
GERENTE GENERAL  
EMPRESA DE GENERACION  
HIDROCHINCHIPE S. A.  
SECRETARIO DE LA JUNTA

<1}1

17-14